

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-035-2022
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **32065001-035-2022**, correspondiente a la contratación de **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**.

W

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:50** horas del día 02 de septiembre de 2022, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante “La Ley de Adquisiciones” y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

A

J

J

J

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-035-2022** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 26 de agosto de 2022, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso

a

MB

participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de los Licitantes participantes, en los siguientes términos:

CSG TECNOLOGÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Partida 1 y Partida 4.

1. En el punto 4.3 solicitan un tiempo máximo de entrega de 15 días naturales posteriores al fallo de la licitación, por ser una configuración especial solicitamos que se nos amplíe a 98 días naturales posteriores al fallo de la licitación que es el tiempo que nos otorga el fabricante para la fabricación de dichos equipos, esto debido al retraso en el suministro de componentes electrónicos.

RESPUESTA: Se acepta propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TECNICO de las bases de licitación.

Partida 1 y Partida 4.

2. En el punto 6.1 inciso B solicitan fichas técnicas de los bienes, sin embargo, el fabricante maneja fichas técnicas generales debido a que estos equipos se fabrican específicamente a requerimientos del solicitante, para esta licitación las características son particulares lo cual el fabricante elaborara una configuración especial mismas que no se incluyen en dichos catálogos ¿Acepta el comité el catálogo general acompañado de carta vigente del fabricante, en donde especifique las características técnicas que ofertaremos?

RESPUESTA: El licitante deberá asegurarse que los catálogos presentados especifiquen todas las configuraciones soportadas, dentro de las cuales deben existir las características ofertadas.

CATÁLOGOS emitidos por el fabricante de la marca propuesta por el licitante o FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES para cada una de las partidas en que participa, en los que se especifiquen las características técnicas de los bienes ofertados, redactados en idioma español o en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español de la parte de la descripción de los bienes propuestos, identificando claramente en ellos la partida marca y los modelos propuestos, sus especificaciones y características, mismas que deberán

concordar con las indicadas en el ANEXO TÉCNICO referido en el numeral 4 de las presentes bases y con las ofertadas en la propuesta técnica presentada; pudiendo ser exhibidos en copias fotostáticas o por medio de documentación obtenida de Internet, debidamente relacionados con el número de la partida que corresponda de acuerdo a la identificación del modelo que se indique en la propuesta técnica y firmados por el licitante o su representante legal.

Partida 1.

3. En el anexo técnico, dentro de los bienes a suministrar del sistema operativo, controladores y utilerías ¿Acepta la convocante que el mecanismo de recuperación sea por medio descargables indicando las ligas de descarga del fabricante?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, el mecanismo de recuperación podrá ser por medio de ligas de descarga del fabricante o en la modalidad disponible por parte del fabricante.

Todas las Partidas.

4. En el punto 4.5 condiciones de precio y pago, en caso que un licitante gane 2 o más partidas y estas tengan diferentes tiempos de entrega, ¿se podrá generar orden de compra por partida, para así poder facturar y entregar en el tiempo estipulado?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, si se podrá generar una orden de compra por partida.

Partida 1 y Partida 4.

5. En el punto 6.1 inciso I, solicitan presentar cartas originales que son emitidas por el fabricante. Debido a los tiempos propios para la recepción de éstas, solicitamos a la convocante que nos permita presentar cartas digitalizadas, comprometiéndonos a presentar dichas cartas originales en caso de ser adjudicadas, ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.

Partida 2.

6. En el anexo técnico, menciona el fabricante que el modelo de referencia si bien no está descontinuada aun, ya no se están fabricando y será sustituida por otro

modelo. Ya que no se puede ofrecer dicho modelo mencionado en estas bases de licitación, queremos solicitar si pudiéramos ofrecer en sustitución dicho producto. Anexo el comparativo de las especificaciones técnicas entre estos equipos.

RESPUESTA: Se acepta propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TECNICO de las bases de licitación.

SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.

1. En relación con las cartas solicitadas que son emitidas por el fabricante y por los tiempos propios de este, solicitamos a la convocante que nos permita presentar cartas digitalizadas comprometiéndonos a presentar las originales en caso de ser adjudicados. ¿Se acepta Nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.

2. Respecto a los Catálogos y fichas técnicas solicitadas, solicitamos a la convocante acepte dichas en idioma de origen ya sea español o inglés ¿Se acepta Nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta la propuesta, el participante deberá entregar fichas técnicas del equipo propuesto en idioma inglés o español.

3. El plazo máximo de entrega de los bienes menciona la convocante que es de 15 días naturales, solicitamos a la convocante extienda el tiempo para la partida 1 y 4 a 98 días naturales debido a que cuentan con características detalladas lo cual lleva un tiempo de fabricación además que existe un pico de demanda en partes tecnológicas a nivel mundial como microprocesadores, pantallas LCD y circuitos integrados. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

4. El plazo máximo de entrega de los bienes menciona la convocante que es de 15 días naturales, solicitamos a la convocante extienda el tiempo para la partida 2 a 60

días naturales debido a que existe un pico de demanda en partes tecnológicas a nivel mundial como pantallas LCD y circuitos integrados. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

A

5. Para el total de las partidas se podrán ofertar equipos que superen o mejores las características solicitadas ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

6. Para la partida número 1 menciona que deberá tener monitor de 43", Esto se refiere a que serían 43" pulgadas totales con una resolución de 4K 3840 x 2160 a 60 Hz y Tamaño visualizable 42.5". ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, el tamaño en diagonal visible es de 42.5" y resolución de 4K 3840 x 2160.

J

7. Para la partida número 1 acepta la convocante que el mecanismo de recuperación sea también por medio descargables indicando las ligas de descarga del fabricante ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, el mecanismo de recuperación podrá ser por medio de ligas de descarga del fabricante o en la modalidad disponible por parte del fabricante.

J

J

8. Para la partida 1 se entiende que los USB solicitados pueden ser de cualquier tipo siempre y cuando cumplan en ser exteriores, cantidad y 2.0/3.0/3.1. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, se solicita que el equipo ofertado cuente con 10 puertos USB exteriores de los tipos 2.0/3.0/3.1.

9. Apelando a la libre competencia para la partida número 1 acepta la convocante que la tarjeta de video pueda tener puertos mDP ¿Acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta la propuesta siempre y cuando se incluyan los adaptadores a DP por cada uno de los puertos mDP

J

a

10. De no ser aceptada la pregunta anterior se podría incluir adaptadores con el fin que tenga los puertos solicitados. ¿Acepta nuestra propuesta?

MB

RESPUESTA: Se acepta la propuesta siempre y cuando se incluyan los adaptadores a DP por cada uno de los puertos mDP

Handwritten mark

11. Para la partida número 4 solicitan fuente de 750 watts solicitamos a la convocante que esta sea de 800 watts, Debido a los componentes de procesador, memoria, discos y tarjetas solicitados en la configuración el fabricante recomienda fuentes de 800 watts para mayor seguridad, se solicita sea aceptado ese tipo de fuentes ¿se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

12. En la partida 4 solicitan tarjeta Controladores de almacenamiento interno / RAID Controladora, caché NV de 2 GB, adaptador, perfil bajo, apelando a la libre competencia solicitamos a la convocante acepte la tarjeta controladora RAID que maneje el fabricante y que excede las especificaciones solicitadas solo que no es de perfil bajo ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

13. Para la partida 4 Apelando a la libre competencia solicitamos a la convocante acepte puertos USB con características propias de cada marca ofertando así puertos en combinación 2.0/3.0 ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

14. Para la partida numero 4 solicita la convocante dos puertos adicionales de 1Gb, sin embargo, las tarjetas contienen 4 puertos, solicitamos a la convocante apelando la libre competencia acepte más de 2 puertos adicionales ¿se acepta nuestra petición?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

15. En la partida 2 se solicita que el tiempo de recarga típico de las baterías sea de 8 hora(s), se solicita a la convocante que el tiempo de recarga sea de 16 hora(s),

Handwritten notes and signatures on the right margin



considerando que el equipo solicitado se encuentra fuera de vida, y el equipo reemplazo cuanta con mayor tiempo de recarga, ¿se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

J

16. En la partida 2 se solicita que contenga 1 batería esté pre-instaladas, se solicita a la convocante que la batería esté por separado con apoyo en sitio para la instalación de la batería, considerando que el equipo solicitado se encuentra fuera de vida, y el equipo equivalente no cuenta con una batería pre-instalada ¿se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, la batería podrá estar por separado con apoyo en sitio para la instalación.

J

EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.

1.- ¿Podría la convocante aceptar participación en conjunto, donde Dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones sin necesidad de constituir una sociedad, o nueva sociedad en caso de personas morales?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, siempre y cuando se apeguen a lo establecido dentro del numeral 3.4 de las bases de licitación y el convenio de celebrado entre las personas que integren la proposición conjunta se incluya dentro del sobre de su propuesta técnica, además de que los bienes ofertados cumplan con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

J

J

2.- Para la partida 2 de las presentes bases, la convocante solicita cierto modelo de APC, ¿podría la convocante aceptar un modelo distinto con las mismas especificaciones a las solicitadas, esto a que actualmente el equipo ya se encuentra fuera de comercialización?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

J

3.- Para la partida 4 de las presentes bases, en tema de servidores ¿podría la convocante aceptar que estos equipos cuentan con 2 puerto USB y no con 4 USB como lo especifican en el anexo, esto con la finalidad de poder entregar estos equipos en un tiempo menor?

RESPUESTA: No se acepta propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

J

J

4.- Para la partida 4 de las presentes bases, en tema de servidores, ¿Podría la convocante aceptar que los equipos no cuenten con el puerto serial RS232, derivado que este tipo de puerto serial, se considera obsoleta en temas de transferencia de datos?

RESPUESTA: No se acepta propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

5.- Para la partida 4 de las presentes bases, en tema de servidores, ¿podría la convocante aclarar que se requieren en total 4 puertos RJ45 de red, entendemos que están solicitando 2 puertos RJ45 adicional a lo que se tiene para la conexión con las tarjetas de red que se solicitan en el presente anexo, nos podrían a confirmar si es correcta nuestra apreciación, que se requieren 4 puertos RJ45 en total?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, se requieren 4 puertos RJ45 en total.

6.- En el sobre de la propuesta técnica inciso B) la convocante solicita folletos de los Bienes ofertados, ¿podría la convocante aceptar folletos en idioma de origen de los productos a oferta en idioma Ingles?

RESPUESTA: Se acepta la propuesta, el participante deberá entregar fichas técnicas del equipo propuesto en idioma inglés o español.

7.- Para el punto 4.3 de las presentes bases donde la convocante especifica que el tiempo de entrega del equipamiento debe ser de 15 días naturales, ¿podría la convocante aceptar que el periodo de entrega del equipamiento sea de 3 meses?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TECNICO de las bases de licitación.

8.- ¿Para la partida 1 de las presentes bases, podría la convocante aceptar que el componente monitor pueda ser de una marca o fabricante diferente al del CPU, siempre y cuando este cumpla con las conexiones que se tienen en el CPU?

RESPUESTA: No se acepta la propuesta, los dispositivos periféricos deberán ser de la misma marca del equipo de cómputo y se deben especificar los modelos a ofertar.

MFC PROVEEDORA, S. DE R.L. DE C.V.

1. Se solicita a la convocante confirme si es posible entregar fichas técnicas en idioma en inglés, ¿se acepta la propuesta?

RESPUESTA: Se acepta la propuesta, el participante deberá entregar fichas técnicas del equipo propuesto en idioma inglés o español.

2. La convocante solicita que se deberá presentar carta original vigente del fabricante donde certifica al canal venta/distribuidor autorizado, y que valide que la garantía será atendida en sitio al siguiente día laborable por parte del fabricante debiendo contar con un numero 01-800 para generar el reporte. ¿Podría la convocante aceptar que por tiempos del actual procedimiento pudieran presentarse en formato digital?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.

3. Se pregunta a la convocante si permite ofrecer equipos con características superiores a los indicados en el Anexo Técnico.

RESPUESTA: Se acepta propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TECNICO de las bases de licitación.

4. ¿Se pregunta a la convocante si la participación y adjudicación es por partida o la propuesta debe ser por la totalidad de las partidas?

RESPUESTA: La adjudicación será por partida.

5. Se pregunta a la convocante si nos permite entregar Cartas de Mayorista donde se exprese la autorización para comercializar y el apoyo para cualquier caso de soporte técnico.

RESPUESTA: Se aceptará carta emitida por el fabricante de la marca ofertada donde certifique al licitante como distribuidor autorizado para revender equipos comprados a través de mayorista.

6. Se solicita a la convocante ampliar el tiempo de entrega a 4 meses. Lo anterior debido a que los fabricantes están extendiendo sus tiempos de entrega para productos de configuraciones especiales a nivel mundial.

RESPUESTA: No se acepta propuesta.

A continuación, se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación.

LICITANTE: CSG TECNOLOGÍA, S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA 1. En relación a la pregunta número 2 del cuestionario, acepta el Comité el Catalogo general de los bienes acompañado de una carta vigente del fabricante en donde se especifiquen las características técnicas.

PREGUNTA 2. En relación a la partida número 2 se solicita si acepta el Comité el tiempo de recarga de la batería de 16 horas en lugar de 8 horas.





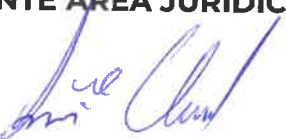
En virtud de las preguntas recibidas por parte del licitante, se hace necesario llevar a cabo una segunda junta de aclaraciones, misma que se celebrara el día martes **06 de septiembre a las 10:00 hrs**, en esta misma Sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, en donde se responderán las preguntas presentadas por el Licitante **CSG TECNOLOGÍA, S. DE R.L. DE C.V.**, por lo que se cita a este acto a los miembros del Comité, que sirva la presente como notificación al licitante presente.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las **13:34** horas de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

<p align="center">PRESIDENTE</p>  <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center">VOCAL</p>  <p>C. JACQUELINE MARTÍNEZ GONZALEZ ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p align="center">VOCAL</p>  <p>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ASISTENTE EJECUTIVA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p>C. EMIR SAAMMAN GALLEGOS LÓPEZ ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p align="center">REPRESENTANTE AREA JURIDICA</p>  <p>C. LUIS ÁNGEL VALENZUELA MUÑOZ EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center">ASESOR</p> <p><i>ERIKA SAGUCHI</i></p> <p>C. ERIKA ROCIO SAGUCHI ARVAYO EN SUPLENCIA DEL SUBSECRETARIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>



Por parte del licitante participante.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
CSG TECNOLOGIA SPRL DE CV	Victor Manuel Botello Muñoz	